

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 21 del 2008

Señores
ACCIONISTAS
INMOBANKERS S. A.
Ciudad.-

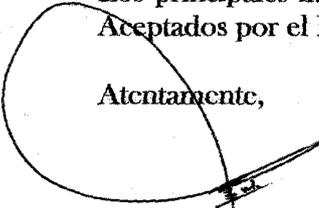
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisaria, de la empresa INMOBANKERS S. A. Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 2007 analizado los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el periodo del 2007 la empresa no ha realizado movimiento alguno.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias.

Atentamente,


Ing. Luis Sud
C. C.
COMISARIA

